

DISCURSO ALCALDE
PLENO DE PRESUPUESTOS ABRIL 2025

Buenos días, concejales de esta Corporación Municipal, Secretaria General Accidental, Interventor, Ordenanzas que nos asisten en el pleno, Medios de Comunicación y público en general que hoy nos acompañan en esta sesión plenaria extraordinaria.

Por responsabilidad y por compromiso con los segovianos, hoy venimos a garantizar aquí el FUTURO de nuestra ciudad, sus barrios incorporados y la entidad local menor de Revenga.

Estoy convencido que de los errores se aprende, que de las caídas te levantas más fuerte y más sabio, y por ello, creo que la falta de entendimiento entre el equipo de gobierno y el resto de concejales en la oposición, en el mes de diciembre, nos impidió a TODOS un acercamiento y una colaboración necesaria para afrontar los retos más importantes que tiene Segovia.

Creo que en estos meses TODOS hemos llegado a la conclusión que por muy diferentes que sean nuestras ideas, el único motor que nos mueve en este salón de plenos, es buscar lo mejor para Segovia y los segovianos.

Por ello, les voy a pedir un apoyo a estos presupuestos, tan necesarios para nuestra ciudad. Les voy a solicitar, que dejemos a un lado nuestras diferencias, y entre todos, logremos un avance efectivo y real para esta ciudad y sus barrios.

Les pido que se sumen a ese avance, a ese futuro, como lo ha hecho la concejala de Ciudadanos, a la que agradezco que nos permita aprobar hoy estas cuentas, en las que creemos, en las que hemos puesto mucho trabajo y con las que pretendemos desarrollar nuestra ciudad, arreglando lo que no está bien, mejorando lo que no está tan mal y avanzando en grandes proyectos que nos ayuden a poner a Segovia en el mapa de las ciudades en crecimiento.

Antes de comentar los pormenores del documento que hoy se trae a debate a este pleno extraordinario, me gustaría agradecer a todos los que han colaborado en la elaboración de este presupuesto. Ha sido un proceso riguroso y exhaustivo, un proceso en el que hemos tratado de ser muy conscientes de las necesidades reales de nuestra ciudad, de los segovianos y segovianas, y de la capacidad económica de nuestro Ayuntamiento.

Este es el primer presupuesto que se presenta tras aprobar en pasadas fechas la Agenda Urbana de Segovia, constituyendo así el inicio de cumplimiento de los objetivos de desarrollo de la ciudad de forma sostenible y responsable. Es el instrumento mediante el cual se ejerce la función de financiador o proveedor directo de bienes y servicios a los segovianos y una exigencia legal para marcar la línea de trabajo del año 2025.

En definitiva y dada su similitud con el proyecto debatido en esta misma sala en el mes de diciembre, se trata de un documento realista y necesario para Segovia.

Se trata del punto de partida para que el próximo año se pueda comenzar a bajar la carga impositiva a los segovianos.

Está provisto de más de 81 millones de euros. Una cuantía que proviene de impuestos directos (casi 27 millones de euros), de los indirectos (con más de 3 millones), de los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos (con más de 17 millones de euros), y las transferencias corrientes que ascienden a más de 24 millones.

Además, hay que incluir dos operaciones financieras. La primera por importe de 4.500.000 euros, que se adquiriría como préstamo bancario. Y una segunda, que solo sería formalizada a través de un préstamo a 10 años sin intereses con el IDAE, de 3.110.000 euros, para sustituir el alumbrado del casco histórico. Con ello se pretende mejorar la eficiencia energética de la ciudad y cumplir así varios de los objetivos de la Agenda Urbana de Segovia en materia de eficiencia energética y de reducción de contaminación lumínica.

A ello hay que sumar 640.000 euros del fondo de cooperación local y reto demográfico provenientes de la Junta de Castilla y León que serán destinados a la mejora de las redes de abastecimiento del polígono de Hontoria hasta su completa renovación y al asfaltado de calle en todos los barrios de Segovia.

En el capítulo de gastos, la partida de mayor cuantía corresponde al área de personal que supone un 36,43% del presupuesto total superando los 29,5 millones de euros. Contempla todos los compromisos con una plantilla diseñada y ajustada a la realidad con la que se pretende reforzar áreas como Urbanismo y Contratación para mejorar la eficiencia de la administración local y con ello, el servicio que se presta a los ciudadanos de Segovia.

Para ello ya están en marcha los procesos selectivos que permitirán cubrir las necesidades de personal que se han generado a lo largo de los años.

Cabe destacar el incremento de los gastos corrientes del Ayuntamiento tras haber sacado a licitación importantes contratos que habían caducado hacía años, como el de electricidad o el de limpieza de edificios, y actualizado el importe de algunos ya en marcha, como la gestión de la EDAR o la limpieza y recogida de residuos y su tratamiento. Todo ello por 3.100.000 euros.

La cuantía para inversiones está presupuestada en más de 7,6 millones de euros, se destinará principalmente al arreglo de calles, la sustitución de sistemas de abastecimiento y saneamiento, la mejora de las áreas industriales, de parque y jardines y de algunos edificios municipales, entre los que se encuentran los ubicados en los barrios incorporados.

Me gustaría destacar en este punto, los 500.000 euros que se van a dedicar a la mejora de instalaciones deportivas en un año importante para Segovia como “Ciudad Europea del Deporte” y en el que el Instituto Municipal de Deportes (IMD) también aumentará su financiación directa en 125.000 euros para poder desarrollar actividades conforme a la acreditación otorgada.

En este sentido es importante subrayar que uno de los ejes transversales de las ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) es el deporte, puesto que favorece la salud y la igualdad, y reduce en muchos casos las diferencias sociales, algo por lo que este Ayuntamiento ha realizado una apuesta decidida.

El fondo de contingencia de ejecución presupuestaria se eleva a 620.000 euros, cantidad similar a la consignada en el ejercicio anterior. Con ello se atenderán las necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el momento inicial que puedan presentarse a lo largo del año, como ha ocurrido con el abastecimiento de ciertos barrios de la parte alta de Segovia tras las lluvias de inicios del mes de marzo, que provocaron turbidez en el agua, lo que motivó la compra de agua embotellada para el consumo de los ciudadanos de esos barrios.

Por ello, uno de nuestros objetivos para este año y los próximos, es mejorar el ciclo del agua de nuestra ciudad puesto que se ha demostrado que tenemos unas infraestructuras obsoletas que hay que mejorar y actualizar, tanto en el abastecimiento como en el saneamiento. Para cualquier equipo de gobierno esto debería ser una prioridad, al tratarse de un servicio básico que debe ofrecer la administración local a los ciudadanos.

De igual modo seguiremos trabajando en el desarrollo de nuestra ciudad, en colaboración con otras administraciones como la Junta de Castilla y León. Por ello, a principios de año, firmamos un protocolo de colaboración con la administración autonómica para promover la construcción de 293 viviendas asequibles, fundamentalmente destinadas a jóvenes, así como una red de calor para 7.000 viviendas y la puesta en marcha de un alumbrado público eficiente en la capital segoviana.

Se trata del Programa “ImpulSE: Energía, Vivienda y Sostenibilidad”, un proyecto de modernización y de futuro para Segovia, que incluye una inversión global de 74 millones de euros. Tiene como objetivo ayudar a que los jóvenes puedan emanciparse y desarrollar su proyecto de vida, y seguir apostando por las energías verdes, para que esta ciudad continúe avanzando en materia de sostenibilidad.

Como podrán haber comprendido con las primeras pinceladas donde he explicado las grandes líneas de actuación de estas cuentas para 2025, se trata de un presupuesto ajustado a la realidad de nuestra ciudad, ceñido a la capacidad del Ayuntamiento y claro está, adaptado a las necesidades reales de nuestra ciudad y de sus barrios.

Como ya les comenté hace unos meses, con este documento queremos cumplir una serie de objetivos estructurales del propio servicio a los ciudadanos que debe prestar un ayuntamiento, como son:

PRIMERO: El cumplimiento de los compromisos adquiridos, como es seguir avanzando en las inversiones pendientes de 2023 y 2024, garantizando que los proyectos en curso lleguen a buen puerto.

SEGUNDO: Mejorar la calidad de vida de los segovianos, y por ello, hemos priorizado partidas como la accesibilidad, la limpieza, el transporte, el abastecimiento de agua y las infraestructuras educativas.

TERCERO: Estas cuentas se centran en reforzar áreas clave dentro del Ayuntamiento, por ello se han creado nuevas plazas en áreas técnicas y de seguridad, como policía, bomberos, urbanismo y contratación.

CUARTO: Seguiremos trabajando en el fomento de la industrialización y el urbanismo sostenible. Con estos presupuestos vamos a seguir impulsando proyectos estratégicos como Prado del Hoyo y su Puerto Seco y otros desarrollos urbanísticos, como, por ejemplo, el PRAT de Las Lastras, anteriormente citado.

Pero también existen otros objetivos más generales que el presupuesto debe reflejar y por los cuales nos hemos tenido que ajustar. Uno de ellos es mantener la regla de gasto bajo control. Y el otro, son los remanentes de tesorería, gracias a los cuales contamos con un margen de actuación y solvencia.

Así, la incorporación de REMANENTES que hoy también serán aprobados, supone un impulso de casi 4,7 millones de euros para la ejecución de proyectos necesarios para Segovia que no se pueden aplazar.

De esta cantidad, un millón de euros se destinará a la adquisición de terrenos, fundamentalmente en el entorno del CIDE y la zona de las Lastras para el desarrollo del Plan Territorial previsto en esta zona.

Para el vial de conexión entre las rotondas del Pastor y la situada en la calle Campos de Castilla hay previstos 1.249.585 euros y más de un millón de euros irán destinados a la renovación del alumbrado ornamental del Acueducto.

Para las ayudas al sector comercial se incorporan en remanentes 350.000 euros, que se traducirán en tarjetas monedero, y otras actuaciones acordadas en la mesa de trabajo del comercio.

Asimismo, y por concluir con los remanentes de tesorería, indicar que aquí se incluyen partidas para el mantenimiento y renovación de vías en el polígono de Hontoria, la renovación del bombeo de agua desde la ETAP hasta el Pirulí, así como actuaciones en la red de abastecimiento y novedades en las fiestas populares.

Dejando a un lado los remanentes, este presupuesto es un reflejo del compromiso de este Ayuntamiento con el progreso y el bienestar de nuestra comunidad.

Existen cuatro pilares fundamentales en los que se sostiene este documento que traemos para su debate y aprobación, y que lejos de cualquier ideología, razonamiento político o interés partidista, tienen una naturaleza objetiva, basada en las necesidades existentes y en cubrir de una forma coherente, las que se pueden llevar a cabo a lo largo de este año 2025.

Estos cuatro pilares son:

- 1.- La dotación en materia de personal del Ayuntamiento y su modernización.
- 2.- Las inversiones reales en la ciudad.
- 3.- Segovia como Ciudad Europea del Deporte 2025.
- 4.- Y el apoyo a diferentes colectivos de la ciudad, sociales, culturales y vecinales.

La **FALTA DE PERSONAL** en este Ayuntamiento es extremadamente preocupante, y no es que un área esté en condiciones pésimas, con un personal insuficiente para las gestiones que realiza, es que este hecho se repite en cada uno de los servicios. Aquí me gustaría realizar un paréntesis para agradecer a todos los trabajadores de esta casa su esfuerzo, dedicación y constancia.

Esto nos ha llevado a tener un cuello de botella en la tramitación de contratos de todo tipo, en la ralentización de los procesos selectivos o en el otorgamiento de licencias urbanísticas, por destacar los servicios peor dotados y en los que mayores problemas nos hemos encontrado.

Por ello estamos trabajando en la creación una plaza de **arquitecto** y otra de **jefe de la sección** de licencias y apoyo al planeamiento, la protección de la legalidad urbanística y ambiental y de conservación de edificación. También se va a crear una plaza de **ingeniero** de caminos, canales y puertos y se va a transformar la jefatura de Sección **en jefatura de servicio** de patrimonio municipal e histórico y de rehabilitación urbana.

En Hacienda y Contratación se van a crear tres puestos de **Técnico de Administración General**, dos para Contratación y uno para Intervención.

Además, se está llevando a cabo la modificación de relación de puestos de trabajo de la **jefatura de contratación** y su ficha descriptiva, así como la de la jefatura de servicio de Fondos Europeos y Gestión de Subvenciones.

Se ha puesto en marcha la creación de un puesto de **arquitecto técnico**, que trabaje en patrimonio municipal y para la Concejalía de Educación, sobre todo en el acondicionamiento de los colegios.

En el área de Seguridad Ciudadana, se está trabajando en la transformación de una plaza de bombero en una de cabo-bombero y en la creación de dos plazas de subinspectores y una de inspector de la Policía Local.

Y, por último, la Concejalía de Turismo contará también con un **Técnico de Administración General**, para que de esta forma no tengan que depender de otras áreas a la hora de realizar sus informes.

A todo ello hay que sumar la convocatoria de procesos selectivos que está llevando a cabo el Servicio de Personal en estos momentos, con la oferta de empleo público de 2023 y la de 2024 con más de 100 plazas.

Esta reorganización del personal es sumamente necesaria. No podemos permitir no llegar a desarrollar proyectos buenos para Segovia porque los trabajadores de la casa estén saturados y nos les de tiempo, no podemos permitirnos el agobio que tienen muchos de ellos. Necesitamos llevar a cabo este avance en materia de personal.

En cuanto a las **INVERSIONES REALES**, (segundo pilar de estos presupuestos), cabe destacar que sólo se han plasmado en el documento aquellas que son posibles, reales y que se pueden ejecutar este año.

Como les he comentado anteriormente algunos de estos programas pasan por el arreglo de calles, la sustitución de sistemas de abastecimiento y saneamiento, la mejora de las áreas industriales, de parque y jardines y de algunos edificios municipales, entre los que se encuentran los ubicados en los barrios incorporados.

Me gustaría destacar algunas de las inversiones que se van a llevar a cabo en distintos ámbitos:

En **Movilidad**, por ejemplo, se han destinado 80.000 euros para la licitación de la redacción de un nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Segovia (PMUS) y también se han incluido 10.000 euros para la cofinanciación del transporte de Madrona y Fuentemilanos. Además de 400.000 euros para el acondicionamiento de los alrededores del CIDE.

En **Seguridad Ciudadana** hay previstas sendas partidas para la adquisición de vehículos (92.500 euros) y para la renovación de equipos de transmisión portátiles (24.000 euros) para la Policía Local. Para el cuerpo de bomberos se destinan 165.000 euros para las nuevas instalaciones técnicas, 57.250 euros para la adquisición de un vehículo todoterreno, 17.850 euros para un kit esparcidor de sal y pala quitanieves, así como otros 19.300 euros para la compra de una válvula centralita, bombas de achique y suministros de sistemas de anclajes.

Dentro del área de **Urbanismo** se ha previsto una partida de 150.000 euros para subvenciones a familias y empresas para la actualización de las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITEs).

En materia de **Obras** me gustaría destacar una de las grandes inversiones como es la de 600.000 euros para las cuadrillas de acción rápida, cuya efectividad ha sido patente en los últimos meses, y para la accesibilidad.

Asimismo, se ha previsto una cuantía de 539.000 euros para el plan de asfaltado, otra de 1 millón de euros para el arreglo de la Calle Peñalara en el Polígono Industrial del Cerro, dentro del plan de actuación en los polígonos, que contempla una inversión total de 2 millones de euros, constituyendo la cuantía más grande en materia de inversión en los polígonos que haya llevado a cabo el Ayuntamiento nunca.

También se tienen previstos 500.000 euros para el acondicionamiento de calles en la ciudad, entre ellas la adecuación de la Calle la Plata tan necesaria, con la que solventar los problemas en materia de abastecimiento y saneamiento que está teniendo, con continuas averías.

La sustitución del fibrocemento en el Polígono de Hontoria supondrá una inversión de 470.000 euros y se destinarán 115.000 euros al acondicionamiento de edificios municipales de los barrios incorporados y su accesibilidad.

Otra de las inversiones que me gustaría destacar es la mejora de las instalaciones en los colegios públicos de Segovia, con 250.000 euros.

El tercer pilar de este presupuesto para el presente año se centra en Segovia como Ciudad Europea del Deporte.

Desde hace casi dos años, este equipo de gobierno ha apostado decididamente por el deporte, comenzando por el deporte base, el deporte adaptado e inclusivo, y los propios clubes y deportistas de cualquier disciplina que forman parte de nuestra comunidad deportiva, ampliando las partidas presupuestarias de todo ello, desde el primer momento, y como no podría ser de otra manera, también en este presupuesto.

Como han podido comprobar en los primeros meses del año, Segovia está siendo uno de los epicentros de eventos, como pudimos disfrutar el pasado fin de semana del II Foro Internacional del Deporte, así como de actividades deportivas a nivel nacional e internacional, albergando diferentes campeonatos de España, Europa y el mundo en numerosas disciplinas deportivas, poniendo de manifiesto, que no solo estamos preparados para acoger cualquier tipo de evento o actividad, sino que además somos un destino ideal dada nuestra localización y nuestro amplio abanico de atractivos como ciudad.

Pero tiene aún más valor e importancia todo ello, cuando a la par se está llevando a cabo, por un lado una inversión histórica en mejorar nuestras instalaciones deportivas, tan abandonadas y deterioradas en los últimos 20 años, para lo que se ha previsto una partida de 500.000 euros en el nuevo presupuesto, y por otro, se han incrementado las ayudas a nuestros deportistas y clubes que tantas alegrías nos han dado en los últimos tiempos y que llevan el nombre de Segovia a cada rincón del mundo, como he indicado anteriormente. Además, en este punto, es importante resaltar que desde Turismo también se está efectuando un apoyo a nuestro sector deportivo enmarcado en la Ciudad Europea del Deporte, por ello el Ayuntamiento de Segovia es patrocinador oficial de la Gimnástica Segoviana, con una aportación de 50.000 euros, cumpliendo un doble objetivo, el de promocionar nuestra ciudad por todo el territorio nacional y el de apoyar al club.

Ahondando un poco más en el trabajo y esfuerzo inversor de este equipo de gobierno, es imprescindible destacar los más de 2,8 millones de euros en inversión en instalaciones deportivas, de los que 1,3 ya se han ejecutado en intervenciones que se han realizado hasta la fecha, y el millón y medio restante está destinado a actuaciones que o bien se están llevando a cabo o se van a desarrollarlo en los próximos meses.

En los últimos 20 meses ya se ha llevado a cabo; el acondicionamiento y mejoras tanto de la piscina municipal al aire libre, como en la climatizada, el adecentamiento de la pista de Pump Truck, la mejora de la dotación de las pistas de atletismo y la renovación del gimnasio municipal, la reforma integral de la iluminación del Estadio Municipal de La Albuera, la mejora de la iluminación de todos los campos de fútbol de Nueva Segovia, la adecuación de las pistas deportivas de San Millán o las reformas y mejoras en el alumbrado y las calderas de los pabellones Agustín Fernández, María Martín, Enrique Serichol y Emperador Teodosio, e incluso un nuevo videomarcador en este último pabellón.

Pero además hoy finaliza el plazo para presentar ofertas para reformar la piscina municipal al aire libre con una inversión de 250.000 para poder llevar a cabo su apertura este verano, comenzando las obras de inmediato, o la reforma integral del campo anexo al Pedro Delgado de fútbol 7, con una inversión de 280.000 euros, que se va a ejecutar en el mes de mayo, de común acuerdo con los clubes y asociaciones que utilizan esa instalación cada día. Es durante el próximo mes cuando se va a llevar a cabo la actuación de arreglo de goteras de la segunda fase, que afectará al Pabellón María Martín y Enrique Serichol, y que contará con una inversión de 50.000 euros aproximadamente o el cerramiento total de la pista polideportiva de Las Arenas.

Con todo esto quiero destacar lo indicado al principio, la apuesta por el deporte es evidente, real y certera, y es por ello que no vamos a parar hasta conseguir unas instalaciones óptimas para nuestros deportistas. Esta designación como Ciudad Europea del Deporte, no hace más que reforzar ese objetivo de mejorar las instalaciones deportivas, dando un apoyo estructural a los deportistas y fomentando el deporte base.

Y así llegamos al cuarto pilar en los que se asienta el presupuesto para el año 2025 como es el **Apoyo y ayuda económica a diferentes colectivos de la ciudad.**

Estas cuentas son fundamentales para hacer frente a las necesidades sociales, como los 240.000 euros de prestaciones económicas de urgencia social, la ayuda destinada a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Segovia de 25.000 euros, los 90.000 euros para la Protectora de Animales o los 50.000 euros para Cáritas.

La Plataforma del Voluntariado pasa de los 8.000 euros que recibía en 2022 a los 15.000 euros previsto en estas cuentas.

Las entidades de carácter social, autoayuda y promoción de la salud podrán optar a ayudas por un valor de 110.000 euros, una cuantía que se ha incrementado en casi un 20%.

Para el tejido cultura de nuestra ciudad se van a invertir 203.000 euros en diferentes ayudas a los distintos grupos y asociaciones.

Este ha sido un esbozo de lo que son los presupuestos que este equipo de gobierno trae para su consideración en este pleno.

Espero que el resto de grupos municipales que obtuvieron representación en este Ayuntamiento, se sumen al Partido Popular y a Ciudadanos, para seguir trabajando en una Segovia más próspera, más vanguardista, más cómoda y accesible, más confortable y con proyección de futuro.

Como ya les dije en diciembre, señores concejales y señoras concejales, es el momento de Segovia.

Es el momento de avanzar.

Es el momento de luchar por Segovia y los segovianos.

Les vuelvo a pedir que pongan en el centro de sus preferencias y su criterio a Segovia, sus barrios incorporados y Revenga.

Les solicito que sólo piensen en las necesidades de los segovianos y vean que estos presupuestos son los necesarios y se ajustan a la perfección tanto a la situación actual del Ayuntamiento, como cubriendo las necesidades más urgentes de Segovia.

Vuelvo a reiterar mi agradecimiento a los concejales del equipo de gobierno que han hecho un esfuerzo ímprobo para confeccionar este presupuesto y para aunar esfuerzos, confrontando ideas con el resto de grupos, para que Segovia pueda seguir avanzando.

Agradezco al servicio de Intervención de esta casa, su apoyo y predisposición, liderados por el Interventor General, Antonio.

Y para concluir, vuelvo a agradecer a la Portavoz de Ciudadanos, su ejercicio de responsabilidad y de mano tendida para permitir que Segovia tenga una oportunidad de futuro.

Muchas gracias.